

En uso de la facultad que a la Alcaldía le confieren los artículos 21.1º1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y 134.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por este mi Decreto VENGO EN CONVOCAR SESIÓN ORDINARIA de la Comisión Informativa Permanente de Infraestructuras, Obras y Servicios, para celebrarla, en primera convocatoria, el próximo día catorce de mayo de 2019, a las 20:00 horas en el Sala de Concejales de la Casa Consistorial, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión celebrada el día 23 de abril de 2019
2. Informes de Presidencia.
3. Dar cuenta del proyecto escultórico en hierro "La Puerta de la Virgen" en rotonda de Carretera del Santuario.
4. Dar cuenta de la resolución de la Delegada Territorial de la Consejería de Fomento, sobre autorización para glorieta con hito kilométrico histórico en carretera A-331, de Lucena a Iznajar.
5. Solicitud realizada por Dª Mª del Carmen Cuenca Porras, interesando retirada de árboles y sustitución por maceteros en calle Mediabarba.
6. Ruegos y Preguntas.

Comuníquese así a los Sres/as. Concejales miembros de la Comisión Informativa.

EL ALCALDE,

(Firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

35D1 136C E4EE 245E 602D



35D1136CE4EE245E602D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por el Alcalde D. PEREZ GUERRERO JUAN el 9/5/2019